

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR DESAPARICIÓN PARA EL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 18:30 horas del día 17 de febrero de 2022 a través de videoconferencia se reunieron las y los representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; el Instituto Nacional de las Mujeres; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Secretaría de la Mujer del gobierno del Estado de México; la Comisión Estatal de Búsqueda, y las representantes de la Universidad Autónoma del Estado de México; el Instituto Nacional de Ciencias Penales; la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, y del Centro Universitario IUS Semper "Centro Universitario Integral" en términos del artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia -----

ORDEN DEL DÍA -----

I.- Bienvenida; **II.-** Presentación de la nueva coordinación de las AVGM en la Conavim; **III.-** Propuesta de ruta para dar seguimiento a las acciones implementadas en el marco de la AVGM; **IV.-** Asuntos Generales, y **V.-** Acuerdos -----

ACUERDOS -----

Primero. – Quienes integran el GIM acuerdan que el gobierno del Estado de México actualizará el Informe de cumplimiento a la resolución de declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Desaparición.

Segundo.- Quienes integran el GIM acuerdan que la coordinación presentará una propuesta de metodología para realizar el Dictamen de cumplimiento a la resolución de declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Desaparición.

Tercero.- Quienes integran el GIM acuerdan que se realizará la siguiente sesión el 2 de marzo de 2022 a las 16:30 horas, a través de videoconferencia.-----

OBSERVACIONES -----

Quienes integran el GIM toman conocimiento de que a partir de la presente reunión la representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para los trabajos a desarrollarse en seguimiento a la implementación de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres será Martha Moramay Gómez Regalado.-----

FIRMAS -----

Presente a través de videoconferencia

Martha Moramay Gómez Regalado

Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de videoconferencia

Elizabeth Pérez Gómez

Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Presente a través de videoconferencia

Iris Irene García Morales

Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

Presente a través de videoconferencia

Yuritzi Castañeda Ulloa

Representante de la Secretaría de la Mujer
del gobierno del Estado de México

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR DESAPARICIÓN PARA EL ESTADO DE MÉXICO

**Presente a través de videoconferencia
Geru Aparicio Aviña**

Representante del Instituto Nacional de Ciencias Penales

**Presente a través de videoconferencia
Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán**

Representante de la Universidad Autónoma del Estado de México

**Presente a través de videoconferencia
Ibett Estrada Gazga**

Representante del Centro Universitario IUS Semper "Centro Universitario Integral"

**Presente a través de videoconferencia
Raquel Güereca Torres**

Representante de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

**Presente a través de videoconferencia
Isabel Suárez Terrazas**

Representante de I(dh)eas

